

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:	4,537
FECHA:	15-Jul-2016

SUMINISTRANTE: CARLOS ALFREDO LOPEZ CAMPOS **Fax :**
NIT: 0614-220564009-6 **NRC:** 139151-0 **Teléfono :** 2270-8074

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmirra Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos
Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE EL SALVADOR PARA USO EXTERIOR, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN EL CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR EN MONTERREY, MÉXICO. SEGÚN DETALLE: 2- Banderas de El Salvador para uso exterior, con Escudo impreso, en tela NYLON, doble tela, con ojetes para sujetar a asta. En medidas de: 2.15 mts x 1.35 mts. TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	64.17000	128.34000	8,761
			\$ 128.34000	

NOTA:
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

11 / 11

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTIOCHO CON 34000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA-IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



19-07-16

Fuente Financiam.: /
Compromiso Presupuestario: 2504

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Salomón DAF Acevedo
Lic. Salomón DAF Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI